

RESUMEN EJECUTIVO N° 062-11-LOG-GAF-OSITRAN
"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LOS
CERTIFICADOS DE AVANCE DE OBRA (CAO), VALORIZACIONES DEL PERIODO
TRANSITORIO (VPT), VALORIZACIONES DEL PERIODO FINAL (VPF) Y CONTROL DE
CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LOS TRAMOS 2, 3 Y 4 DEL PROYECTO DEL
CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ BRASIL"
ADP N° 003-2011-OSITRAN – PAC 2011 - REF N° 102

A : **BENJAMIN NAMUCHE REVOLLAR**
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (e)

Asunto: Aprobación de Expediente - ADP N° 003-2011-OSITRAN

Fecha: San Isidro, 30 de Junio del 2011

Mediante la presente, y conforme establece el Artículo 12° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, se determina el resumen del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado, en lo relacionado a la contratación del "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE AVANCE DE OBRA (CAO), VALORIZACIONES DEL PERIODO TRANSITORIO (VPT), VALORIZACIONES DEL PERIODO FINAL (VPF) Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LOS TRAMOS 2, 3 Y 4 DEL PROYECTO DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ BRASIL", Referencia N° 102 del PAC 2011.

Al respecto, debemos señalar lo siguiente:

1. ESTUDIO DE MERCADO

A fin de establecer el valor referencial, se solicitó cotizaciones a empresas dedicadas a la actividad materia de la convocatoria:

- INSTITUCIONES Y NEGOCIOS SAC
- UNIVERSIDAD ESAN

Recibidas las cotizaciones, se efectuó la evaluación técnica, obteniéndose como resultado lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO	INSTITUCIONE S Y NEGOCIOS SAC	UNIVERSIDAD ESAN	VALOR REFERENCIA L (S/.) (*)
Único	Servicio de consultoría para la verificación y revisión de los Certificados de Avance de Obra (CAO), Valorizaciones del Periodo Transitorio (VPT), Valorizaciones del Periodo Final (VPF) y control de calidad de las obras ejecutadas en los Tramos 2, 3 y 4 del proyecto del corredor vial interoceánico sur, PERÚ BRASIL	120 días Calendario (4 meses)	297,507.50	320,000.00	297,507.50
TOTAL					297,507.50

(*) Incluye los impuestos de ley.

Las ofertas señaladas fueron técnicamente validadas, las mismas que constituyen la primera fuente.



2. **SEGUNDA FUENTE**

Como segunda fuente, se realizó la búsqueda pertinente en el SEACE, no obteniendo procesos con el mismo objeto y similares características técnicas, se adjunta resultado de la búsqueda.

3. **FUNDAMENTACIÓN**

Estando a lo observado, se precisa que el valor referencial ha sido obtenido con sólo una fuente, debido a que no se ha podido obtener una segunda fuente.

4. **CRITERIOS**

Para determinar el valor Referencial con el que se convocará este proceso, se considera pertinente utilizar el valor más bajo obtenido en la primera fuente.

5. **VALOR REFERENCIAL**

El Valor Referencial total para el servicio descrito es de **S/. 297,507.50 nuevos soles** que es el monto obtenido en el cálculo del valor referencial.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL (S/.) (*)
Único	Servicio de consultoría para la verificación y revisión de los Certificados de Avance de Obra (CAO), Valorizaciones del Periodo Transitorio (VPT), Valorizaciones del Periodo Final (VPF) y control de calidad de las obras ejecutadas en los Tramos 2, 3 y 4 del proyecto del corredor vial interoceánico sur, PERÚ BRASIL	297,507.50

6. **ANTIGÜEDAD**

El valor referencial, considera cotizaciones recibidas en el mes de **Mayo-2011**.

7. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- A. Disponibilidad presupuestal, cuenta con la certificación emitida por la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- B. Fuente de Financiamiento, Recursos Directamente Recaudados.
- C. Tipo de Proceso de Selección, corresponde a una Adjudicación Directa Pública.
- D. Sistema de Contratación, el proceso deberá regirse por el sistema de suma alzada.
- E. Plazo de Ejecución, 120 días calendario (4 meses), de acuerdo a lo señalado en los términos de referencia.

8. **RECOMENDACIÓN**

De conformidad a lo indicado en el presente Informe Ejecutivo, solicitamos que su despacho se sirva realizar la **Aprobación del Expediente adjunto del "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE AVANCE DE OBRA (CAO), VALORIZACIONES DEL PERIODO TRANSITORIO (VPT), VALORIZACIONES DEL PERIODO FINAL (VPF) Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LOS TRAMOS 2, 3 Y 4 DEL PROYECTO DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ BRASIL"**; así mismo, sírvase remitir el expediente aprobado al Comité Especial Permanente que deberá conducir el proceso de selección, conforme a lo señalado en el artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado.


Dra. RAQUEL CARRETERO TARAZONA
SUPERVISORA DE LOGÍSTICA Y COMPRAS

